**AVISO PÚBLICOE: PLAN REVISADO DEL PRECINTO ELECTORAL DEL CONDADO DE GLASSCOCK 2021**

Por orden de fecha 6 de diciembre de 2021 (“Orden de 2021”), el Tribunal de Comisionados del Condado de Glasscock (“Tribunal de Comisionados”), el órgano rector del Condado de Glasscock, Texas (“Condado”), aprobó el Plan Revisado del Precinto Electoral del Condado de Glasscock 2021 (“Plan Revisado 2021”) de conformidad con el Capítulo 42 del Código Electoral de Texas y otra autoridad. El Plan Revisado de 2021 hizo cambios al plan de precinto electoral existente del Condado. El Plan Revisado de 2021 entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

La siguiente es una descripción breve y general de los cambios realizados en los límites existentes del recinto electoral del Condado, como se describe en el Plan Revisado de 2021, dichos cambios realizados por el Tribunal de Comisionados como resultado de los cambios en los límites del recinto del comisionado del condado realizados de conformidad con el proyecto de redistribución de distritos del Condado de 2021, o por la eficiencia y conveniencia de la celebración de elecciones: (1) cierto territorio del Precinto Electoral 2 fue transferido al Precinto Electoral 1 en la frontera oriental del Precinto Electoral 1, que consta de dos bloques; (2) cierto territorio del Precinto Electoral 1 en el área general de su borde noreste fue transferido al Precinto Electoral 2; (3) cierto territorio en o cerca de la Ciudad de Garden City, Texas fue transferido del Precinto Electoral 2 al Precinto Electoral 3 en el límite norte, y en el área general desde North Calle Principal del Norte hasta Avenida Wilson del Este; (4) cierto territorio del Precinto 4 en o cerca de la Ciudad de Garden City, Texas fue transferido al Precinto Electoral 3, en el área general desde Calle Principal del Norte hasta Avenida Henry del Este y por Cale Myrl del Norte; y (5) cierto territorio del Precinto Electoral 4 en o cerca de la Ciudad de Garden City, Texas fue transferido al Precinto Electoral 3, en el área general de Avenida Chambers del Oeste. El resto de los precintos descritos en el plan de precintos electorales existente del Condado no fueron revisados por la Orden de 2021.

Las copias de la Orden del Condado de 2021 y el Plan Revisado de 2021 pueden inspeccionarse y copiarse en la oficina del Juez del Condado de Glasscock en el Palacio de Justicia del Condado de Glasscock, 117 Calle Currie del Este, Primer Piso, Garden City, Texas 79739 (teléfono 432-354-2639), o revisarse y descargarse en [www.co.glasscock.tx.us](http://www.co.live-oak.tx.us). Comuníquese con la oficina del Juez del Condado de Glasscock si tiene preguntas sobre este asunto. El Aviso público con respecto a los cambios en los precintos electorales existentes del Condado, como se describe en el Plan Revisado de 2021, está siendo cumplido por el Condado según lo exige la ley.